



BRIGADAS DE DEFENSA CIVIL

LAS BRIGADAS DE DEFENSA CIVIL

Las brigadas son grupos especializados, en diversas tareas de prevención, preparación y respuesta al darse una emergencia. Están constituidas por personal de la Institución, muy bien seleccionados.

Las brigadas constituyen el equipo responsable de la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de prevención y preparación contando con el concurso de todos los trabajadores.

Se organiza de la siguiente manera:

Por cada área de trabajo(departamento) se elegirán a tres compañeros para que sean miembros de las brigadas de defensa civil, estas brigadas son de:

- Evacuación
- Seguridad
- Primeros auxilios.
- Contra incendios

Los pasos para organizar la brigada de Defensa civil son:

- El Presidente del Comité de Defensa Civil de la Institución designará a un trabajador que haya sido capacitado en el cargo de coordinador general de las brigadas, considerándose que sólo existirá una sola organización de la brigada que represente a la institución.
- Elegirán, un líder por cada brigada de cada especialidad, se sugiere que sean los trabajadores nombrados (los miembros de cada brigada serán los trabajadores de cada area).

Las brigadas y sus funciones:

Brigada de Evacuación

Integrantes

Está constituida por un trabajador de cada area

Distintivos

Coordinador: brazalete de color amarillo con un punto negro en el centro.

Miembros: brazalete de color amarillo

Funciones:

- Confeccionar el plan de evacuación
- Señalar con signos claros y observables, las vías de evacuación interna y externa del edificio y de sus alrededores.

Asesora y Apoya:



BRIGADAS DE DEFENSA CIVIL

- Dar a conocer a sus compañeros las vías de escape y zonas seguras establecidas de la Institución.
- Facilitar la movilización de las personas, en forma ordenada y rápida, a las zonas de seguridad asignadas, evitando que se provoque el pánico.
- Asegurarse, que todas las personas estén siendo evacuadas, durante la emergencia.
- En las zonas seguras asegurar la permanencia de los alumnos evacuados hasta que se oriente lo contrario
- Realizar reuniones periódicas entre sus miembros y con los miembros del comité.

Brigada de Seguridad

Integrantes

Está constituida por un trabajador de cada area

Distintivos

Coordinador: brazalete color verde, con un punto negro en el centro.

Miembros: brazalete de color verde.

Funciones:

- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad, en la Institución.
- Prevenir e identificar nuevos riesgos en la Institución.
- Proteger los bienes de la Institución
- En caso de emergencia, permitir el acceso al edificio únicamente de personal autorizado y debidamente identificado.
- Ayudar en la evacuación de los trabajadores, mediante el cierre de calles, acordonamiento de las zonas de seguridad, y de las salidas principales al edificio.
- Retirar a los curiosos que constituyen, con frecuencia, el mayor problema para atender a un herido.
- Ayudar a mantener el orden, y prevenir los saqueos en la institución.
- Abrirán o mantendrán cerrada la puerta principal según determinen las condiciones y los criterios preestablecidos.
-

Al concluir este apartado, conviene indicar, que existen Instituciones que por su poca cantidad de trabajadores no permiten una organización tan amplia como la que se recomienda en el presente trabajo.

Brigada de primeros auxilios

Integrantes

Está constituida por un trabajador de cada area

Distintivos

Coordinador: brazalete anaranjado con un punto negro en el centro.

Miembros: brazalete de color anaranjado

Asesora y Apoya:



BRIGADAS DE DEFENSA CIVIL

Funciones:

- Programar actividades de capacitación en la Institución sobre primeros auxilios y rescate.
- Mejorar los recursos disponibles (camillas, férulas) para atender a los pacientes y realizar operativos de rescate.
- Velar por el adecuado mantenimiento del botiquín de cada aula y de un botiquín general para la Institución.
- Asegurar que se informe a los especialistas en socorro de la comunidad, sobre las víctimas que se pueden presentar en determinado momento.
- Ayudar a los pacientes a mantenerse optimistas y a aceptar la ayuda.
- Evaluar al paciente físicamente para programar el auxilio que convenga y solicitar ayuda.
- Contribuir en las operaciones de preparación para el traslado de las personas afectadas, al centro de atención previsto.

De estas funciones, el coordinador decidirá cuáles las podrán ejecutar los trabajadores y cuáles quedan bajo la responsabilidad de los especialistas de socorro, de acuerdo con su complejidad y grado de riesgo.

Brigada Contra incendios

Integrantes

Está constituida por un trabajador de cada area

Distintivos

Coordinador: brazalete de color rojo con un punto negro en el centro.

Miembros: brazalete de color rojo

Objetivos

- Prevenir incendios
- Capacitar a los trabajadores en materia de prevención y extinción de incendios y de cómo actuar en estos casos.
- Detectar peligros potenciales en el edificio y sus alrededores.
- Controlar el fuego cuando la situación lo permita, (sin riesgos)

Funciones:

- Ofrecer charlas y campañas divulgativas, en materia de prevención y extinción de incendios, con los trabajadores.
- Mejorar los recursos disponibles para extinguir el fuego.
- Llevar a cabo, en forma periódica, diagnóstico en la institución sobre riesgos y recursos, tanto humanos como materiales, para la prevención y la extinción de incendios.
- Hacer uso de las técnicas y recursos que se tengan a disposición para extinguir el fuego.
- Coordinar con los bomberos ó PREDES la preparación y extinción de incendios.
- Verifican el nivel de daños y probables necesidades.
- Recorren las instalaciones de la Institución para localizar al personal que no haya podido evacuar debido a que fue herido o quedó atrapado.

Asesora y Apoya:



BRIGADAS DE DEFENSA CIVIL

- Instalan un puesto de socorro donde se atenderán al personal que haya sufrido lesiones y canalizarán medios en caso de evacuación a centros de salud.
- Implantan un sistema de información para los padres de familia.

Otras acciones de las brigadas:

- Las brigadas podrán reunirse cada dos semanas, dependiendo del acuerdo entre los trabajadores y la gerencia, teniendo como tiempo mínimo de trabajo dos horas.
- Podrá coordinarse con la oficina de Defensa Civil para que un brigadista pueda actuar como instructor, en su defecto coordinar con la Cruz Roja, Bomberos, PREDES, etc.
- Para una adecuada organización de las brigadas y como estrategia para fortalecer la prevención de desastres, se recomienda articular sus trabajos con personal de vigilancia e instituciones de las diferentes comisiones del Comité de Defensa Civil en especial la de salud y Operaciones.

Asesora y Apoya:

